

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SESION DEL DIA MIERCOLES 25 DE MARZO DEL 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE DE FECHA MIERCOLES 25 DE MARZO DEL 2015.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Villa Alegre, siendo las 09:13 horas, preside la sesión de Concejo el **Alcalde Sr. Arturo Palma Vilches**, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria. Asisten los siguientes miembros del Concejo:

1. Justo Rebolledo
2. Manuel Muñoz Bastias
3. Ricardo Lizama Soto
4. Edgardo Bravo Rebolledo
5. Andrés Sáez Castro
6. Luis Alegría

Actúa como Secretaria Municipal y Ministro de Fe la Sra. Graciela Sepúlveda Sazo.

El Sr. Alcalde pide un minuto de silencio en memoria del Sr Delfín Pinochet Romero, quien fuera funcionario municipal por muchos años y recientemente fallecido. (21-03-2015). Agradece el gesto del Concejo y continúa con la sesión. Da la palabra al Sr. Cesar Morales, Jefe de Finanzas de la Municipalidad quien rendirá cuenta de los ingresos y gastos de las actividades de Verano.

Toma la palabra el Sr. Cesar Morales quien se refiere a los ingresos del Festival Ranchero y Festival de la Naranja, y expone:

1.- Entradas del Festival Ranchero del día martes 17 de febrero:

- 218 entradas de platea a \$2.000 total \$436.000.-
- 654 entradas de galería a \$1.000 total \$654.000.-

2.- Entradas del Festival Ranchero del día miércoles 18 de febrero:

- 327 entradas de platea a \$2.000 total \$654.000
- 731 entradas de alería a \$1.000 total de \$731.000.-



3.- Entradas del Festival de la Naranja del día jueves 19 de febrero:

451 entradas de platea a \$3.000 total	\$1.353.000.-
484 entradas de galería a \$1.500 total	\$726.000.-

4.- Entradas del Festival de la Naranja del día viernes 20 de febrero:

588 entradas de platea a \$3.000.-total	\$1.764.000.-
922 entradas de galería a \$1.500.- total de	\$1.383.000.-

TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE ENTRADAS \$7.701.000.-

GASTOS REALIZADOS:

• Credenciales	\$10.000.-
• Pilas Grandes	\$1.440.-
• 150 Empanadas Ceremonia Lanzamiento	\$37.500
• Jugos y Vino	\$14.750.-
• Reparación de prendas	\$3.000.-
• Confección de Entradas Impresos Contacto	\$184.450.-
• Afiches	\$116.620.-
• Combustible traslado a Talca	\$10.000.-

PAGO A ARTISTAS:

• Grupo Ranchero La Gran Apuesta	\$600.000.-
• Yaritzza Pincheira	\$350.000.-
• La Rancherita de Rancagua	\$200.000.-
• Doble de Alejandro Fernández	\$350.000.-

PREMIOS:

• Premios Festival Ranchero	\$700.000.-
• Premios Festival de la Naranja	\$1.000.000.-

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTOS:

• 7 Alojamiento con Desayuno y cena para Jurado Festival Ranchero	\$133.000.-
• Bebidas, agua mineral y otros Festival Ranchero	\$252.000.-
• Bebidas, agua mineral y otros Fest. de la Naranja	\$144.438.-
• Alimentos para el personal instaló escenario	\$183.006.-



• 3 Almuerzos La Casona Jurado Festival	\$21.200.-
• 30 Aguas Minerales Festival Ranchero	\$21.460.-
• Animador Festival Ranchero	\$200.000.-
• Jurado Festival Ranchero 1	\$50.000
• Jurado Festival Ranchero 2	\$150.000
• Jurado Festival Ranchero 3	\$50.000
• Jurado Festival Ranchero 4	\$50.000
• Jurado Festival Ranchero 5	\$50.000
• Encargada de Catering Festival Ranchero	\$40.000
• Apoyo Catering Festival Ranchero 1	\$40.000
• Apoyo Catering Festival Ranchero 2	\$40.000
• Apoyo Catering Festival Ranchero 3	\$40.000
• Apoyo Catering Festival Ranchero 4	\$40.000
• Apoyo Catering Festival Ranchero 5	\$40.000
• Apoyo Catering Festival Ranchero 6	\$40.000
• Apoyo Catering y Encargado Festival Ranchero	\$70.000
• Coordinador de Piso Festival Ranchero	\$150.000
• Coordinador de Escenario Festival Ranchero	\$40.000
• Asistente de Piso Festival Ranchero 1	\$40.000
• Asistente de Piso Festival Ranchero 2	\$40.000
• Modelo Festival Ranchero	\$40.000
• Conductor 1 días 17 y 18	\$40.000
• Conductor 2 días 17 y 18	\$40.000
• Conductor 3 días 17 y 18	\$40.000
• Encargada de Catering Festival de la Naranja	\$40.000
• Apoyo Catering Festival de la Naranja 1	\$40.000
• Apoyo Catering Festival de la Naranja 2	\$40.000
• Apoyo Catering Festival de la Naranja 3	\$40.000
• Encargada Aseo Baños	\$40.000
• Modelo Festival de la Naranja	\$40.000
• Encargada Venta Entradas Ranchero y La Naranja	\$80.000
• Control de accesos 1 sector Platea	\$40.000
• Control de accesos 2 sector Platea	\$40.000
• Rondín días 17 y 18 Sector Piscina	\$40.000
• Rondín días 19 y 20 Sector Piscina	\$40.000
• Rondín sector Camarines	\$80.000
• Control de acceso lado norte 1	\$80.000



• Control de acceso lado norte 2	\$80.000
• Control de acceso principal 1	\$40.000
• Control de acceso principal 2	\$40.000
• Control de acceso principal 3	\$80.000
• Control de acceso principal 4	\$20.000
• Nochero en Estadio días 16 al 20	\$100.000
• Arriendo de 250 Sillas	\$150.000
• Pasajes Jurado 1	\$120.000
• Pasajes Jurado 2	\$15.000
• Pasajes Jurado 3	\$35.000
• Pasajes Jurado 4	\$25.000
• Pasajes Jurado 5	\$50.000
• Comisión de Ingreso 1	\$40.000
• Comisión de Ingreso 2	\$80.000
• Comisión de Ingreso 3	\$80.000
• Comisión de Ingreso 4	\$80.000
• Comisión de Ingreso 5	\$40.000
• Comisión de Ingreso 6	\$40.000
• Comisión de Ingreso 7	\$40.000
• Comisión de Ingreso 8	\$40.000
• Comisión de Ingreso 9	\$40.000
• Atención personal de boleterías, acceso y otros	\$14.500
• TOTAL DE GASTOS	\$7.631.777.-
• TOTAL DE INGRESOS	\$7.701.000.-
• DIFERENCIA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD	\$69.223.-

La Rendición de las Actividades de Verano se continuará en próxima sesión.

Se da la bienvenida a la Sra. Ana María Merino, Representante Legal de la empresa SURPLAN y a don Guillermo Sáez representante de la SEREMI de Vivienda, a la Sra. Claudia Berrios, Directora de Obras y su equipo de técnico, don Eduardo Correa Torres y don Alfredo Espinoza P. quien se referirá a unas observaciones que habría realizado la SEREMI de Medio Ambiente a la ejecución de Plan Regulador.

Debido a lo bajo del micrófono de la Sra. Claudia no se escucha el inicio de su intervención



Explica que la SEREMI de Medio Ambiente en su oportunidad hizo algunas observaciones las cuales han sido subsanadas y serán presentadas en un Informe de respuestas a dichas observaciones por la Sra. Ana María Merino. Asisten también Don Gonzalo Galaz de la Seremi de Vivienda, Don Mauricio Apablaza, Don Rodrigo Guerra Sociólogo de la empresa Surplan y la Srta Gabriela Muñoz Pérez, Geóloga

El Sr. Alcalde informa al Concejo que ya sostuvieron una reunión con el COSOC el día 23 y que justamente hoy a las 11:00 se volverán a reunir para continuar con el proceso de información de esta propuesta de Plan Regulador y además comenta que sostuvieron varias reuniones con vecinos de distintos sectores de la Comuna tal como lo establece la disposición legal en cuanto a difundir el Plan Regulador dentro de la comunidad.

Toma la palabra la **Sra. Ana María Merino** quien explica, apoyada en presentación con data show, cuales son los criterios de sustentabilidad del Plan Regulador, los objetivos ambientales que se precisan y la evaluación final respecto del Plan que resultó aprobado. Destaca que al Municipio le cabe la responsabilidad de mantener el seguimiento por el cumplimiento, una vez aprobado, del Plan Regulador. Indica cuales son las distintas etapas del proceso ambiental y cuáles son los órganos competentes que intervienen. Así también, se refiere a los problemas de carácter ambiental y ofrece la palabra a la Sra. Gabriela Muñoz Perez para explicar cómo fue la evaluación ambiental

Toma la palabra la Sra. Gabriela Muñoz P. quien, apoyada en presentación con data show, se refiere de manera más detallada a cuales fueron las observaciones de carácter ambiental indicadas por la SEREMI por las distintas áreas: Putagan, Estación y Villa Alegre las que dicen relación al buen manejo de la recolección de desechos dado el aumento de la población, el manejo de los ruidos en los sectores cercanos a la carretera, el aumento de las áreas verdes en las zonas urbanas, los posibles rellenos sanitarios, el control de malos olores, etc.

Retoma la presentación la **Sra. Ana María Merino** quien repasa los contenidos principales del informe de Evaluación Ambiental.

Toma la palabra **el Sr. Alcalde** quien se refiere a que la solución ambiental no llega con el Plan regulador sino más bien con la colaboración técnica y económica de los organismos del Estado. Indica que para el municipio este Plan representa un gran avance y por cierto que está el compromiso de poder avanzar y cumplir con los planes de mitigación indicados en la Propuesta.

Toma la palabra el **Concejal Sr. Edgardo Bravo**, quien se refiere a que le llama la atención que no se haya indicado el tema del canal que cruza por dentro de la



población del sector Estación el cual no solo arrastra desechos sino que incluso después de un tramo se transforma en un canal de riego. Al igual que el canal Bustamante que circula por detrás de la Posta en el cual han detectado una proliferación de ratones. En relación a Villa Alegre se refiere a que hay un mes en el año en que se detecta un olor nauseabundo debido a los fertilizantes/guano que utilizan en los viñedos los cuales son transportados por la Comuna y dejan una cantidad de líquidos percolados que caen al pavimento con el consiguiente daño ambiental y molestia de los vecinos.

Responde la **Sra. Ana María Merino** quien indica que el manejo de los malos olores está considerado como prioridad y el tema de los canales y su contaminación y desbordes está considerado como un problema general para el área de Estación

Toma la palabra el **Concejal Sr. Manuel Muñoz** quien indica que los canales pertenecen a distintas Asociaciones de Riego o Canalistas quienes deben hacerse cargo de la mantención y limpieza. Reflexiona a que este es un problema nacional ya que estos organismos cobran a los usuarios pero pocas veces hacen las mantenciones de limpieza.

Toma la palabra el **Concejal Sr. Justo Rebolledo** quien consulta si es que está considerado **Debido a lo bajo del micrófono no se escucha bien pero al parecer se refiere a la aplicación de fertilizantes en avión y que afectan a toda la comuna**

Toma la palabra el **Concejal Luis Alegría** quien coincide con el tema de los canales que pasan por el medio de la población y que sin duda son focos de infección y solicita se pueda hacer una inspección municipal ya que incluso hay construcciones sobre el canal con pozos negros que aumentarían el problema. En relación a la contaminación por el tema de los fertilizantes de las viñas, indica que el problema es bastante serio por el transporte de estos por el centro de la comuna y el olor pestilente que emanan de ellos y pide se pueda aumentar la fiscalización o bien ver una normativa que solucione de una vez este problema. Por último se refiere a la capacidad de la red de alcantarillado del sector Certenejas ya que todos los años hay problemas de rebalse y sobre todo ahora que se están construyendo más viviendas el problema sin duda se agudizará.

El **Concejal Sr. Manuel Muñoz** interviene indicando que el mismo problema se presenta en el sector de Estación Villa Alegre en donde incluso el agua servida escurre hacia las calles

Pide la palabra el **Concejal Andrés Sáez** quien se refiere al problema acústico que se produce por el paso de camiones por la ruta 5 Sur y el paso del ferrocarril. Indica



- que por la ruta principal del sector Estación también circulan muchos camiones con el consiguiente problema para la población.

Responde la **Sra. Ana María Merino** quien indica que el Plan Regulador no conlleva obras sino más bien le muestra al Municipio la problemática y depende de este postular proyectos que le permitan dar solución a los mismos.

Pide la palabra el **Concejal Ricardo Lizama** quien reconoce la importancia de contar con un Plan Regulador Comunal y se refiere a que en Villa Alegre han estado trabajando desde hace 10 años para contar con él, sin embargo lamenta que no se incorpore en esta propuesta el sector de Las Lomas de las Tortillas y una población de Putagán. Entiende, como han dicho, que dichas zonas pueden ser incorporadas posteriormente en una modificación pero lamenta que no se haga bien de una vez.

El Sr. Alcalde pide a al Concejo Municipal la aprobación o rechazo a la presente Propuesta del Plan Regulador de la Comuna y se vota como sigue:

Concejal Edgardo Bravo	: Aprueba
Concejal Ricardo Lizama	: Rechaza
Concejal Andrés Sáez	: Aprueba
Concejal Luis Alegría	: Aprueba
Concejal Manuel Muñoz	: Aprueba
Concejal Justo Rebolledo	: Aprueba
Alcalde Arturo Palma	: Aprueba

Siendo las 11:03 hrs. se levanta la sesión

